

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Renta 4 Banco, S.A. ("Renta 4" o la "Sociedad") pone en conocimiento del mercado el siguiente

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Renta 4 informa que, en el día de hoy, ha procedido a adquirir el 100% del capital social de Sigrun Partners, S.L.

Con esta adquisición, el grupo Renta 4 Banco, incorpora a todo su equipo profesional y, refuerza de este modo su área de servicios de Corporate Finance, con el objetivo de dar respuesta a la creciente demanda de servicios corporativos y de banca de inversión por parte de las empresas, en un contexto económico de profunda transformación y de alta competitividad.

En Madrid, a 14 de marzo de 2024

Renta 4 Banco, S.A.

